

En la estación había una multitud inmensa y muchísimas personas conocidas.

Allí estuvieron el presidente del Consejo de ministros; el ministro de la Gobernación; el de Marina, con todo el personal del ministerio, de uniforme; un ayudante del Cuarto militar de la Reina; el ministro de la Argentina, Sr. Quesada, y el secretario de la Legación, con todo el personal de la misma; el general Mata, en representación del Cuerpo General de la Armada; el gobernador civil señor Liniers, y el alcalde, señor marqués de Aguilar de Campóo, y al aparecer en la barandilla del *sleepin-car* el comandante del *Presidente Sarmiento* y los oficiales, se oyeron aplausos entusiastas, y toda la concurrencia se descubrió.

A las dos de la tarde los marinos fueron á Palacio.

Vestían de uniforme, y los acompañaban el ministro y secretario de su Legación, y los marinos españoles que estuvieron á sus órdenes mientras permanecieron en Madrid.

El ministro de la Argentina, Sr. Quesada, hizo la presentación oficial, y la Soberana dirigió afectuosas frases á los recién llegados.

Después de breves momentos de conversación, los marinos recorrieron los salones de Palacio, entraron en la capilla Real y bajaron después á la Armería.

Por la noche hubo gran banquete en Palacio en honor de dichos marinos, y después velada en la Asociación hispano-americana, que fué brillantísima.

DIA 22.—Los marinos argentinos en Madrid.—El Ayuntamiento les obsequió con un espléndido almuerzo, en el cual hubo los brindis patrióticos de costumbre.

El Sr. Betbeder, comandante del *Sarmiento*, contestó en los siguientes términos:

“La espléndida demostración de que hemos sido objeto, sin otros títulos que ser hijos del suelo americano, y pertenecer á la tripulación de un crucero argentino, es debida al afecto que se conserva entre dos pueblos her-

manos que tienen la misma religión y hablan el mismo idioma. Doy las más sentidas gracias al Ayuntamiento de Madrid y al de Barcelona por los obsequios con que nos han honrado. Levanto la copa en honor de SS. MM. y de la real familia, del Senado, del Congreso, de las autoridades y de la prensa española. Y brindo asimismo por la gloriosa España, que tiene el privilegio de hacerse amar dentro y fuera de su viejo solar, y por la gran virtud de que ha dado ejemplo hermoso á través de los siglos, por el patriotismo español. (*Grandes aplausos*).

Después se verificó la recepción en los salones de la Casa de la Villa.

Escándalo en el Liceo de Barcelona.—El delegado de Hacienda de Barcelona había cometido la torpeza de embargar el estandarte del Orfeón catalán, y al mismo tiempo se había corrido la voz de que los militares, hartos ya de oír silbar la Marcha Real en Barcelona, iban á ir á los sitios públicos á imponer que se tocase dicha marcha.

Hay que advertir también, pues todo fué de torpeza en torpeza, que una comisión de propietarios del Liceo había visitado al delegado de Hacienda para pedirle que levantara el embargo del Orfeón.

El delegado se negó.

Los comisionados visitaron entonces al gobernador civil para pedirle lo mismo, y habiéndose negado también, los propietarios dijeron que no aceptaban las responsabilidades de lo que pudiera ocurrir.

Entonces el gobernador, como medida de orden público, acordó levantar el embargo del estandarte, para evitar un conflicto.

Todos convienen—dijo un corresponsal—en que tal medida ha dado el triunfo á los catalanistas.

Grandes grupos leían los carteles anunciando el levantamiento del embargo y haciendo sabrosos comentarios. Todos los carteles fueron llenos de sellos catalanistas entre risotadas.

Con estos antecedentes, véase lo acaecido en el Liceo, según el corresponsal de *El Liberal*:

«A las doce y cuarto de la madrugada ha terminado el concierto del Liceo.

El teatro, completamente lleno de un público heterogéneo, en el que se veían muchas señoras.

Desde el principio, gran efervescencia de ánimo.

No ha asistido ningún militar de uniforme.

Dicen que el capitán general acuarteló la tropa con objeto de evitar el tumulto anunciado.

El gobernador tomó grandes precauciones, poniendo en movimiento toda la policía secreta y judicial, y la guardia civil consagrada al servicio de vigilancia.

Las fuerzas de la benemérita estaban preparadas en el cuartel junto al Liceo.

El público aplaudió las piezas del concierto, pidiendo que saliera á la escena el presidente del Orfeón, maestro Millet.

Al presentarse fué objeto de grandes y atronadores aplausos.

La primera y segunda parte del espectáculo transcurrieron sin novedad; pero llegó la tercera, encomendada al Orfeón Catalán, y el público le recibió con estruendosos aplausos y delirantes aclamaciones, que rayaron en la locura al aparecer el estandarte embargado ayer.

Las señoras agitaban los pañuelos, los caballeros los sombreros, y de todos los ámbitos de la sala surgían vivas frenéticos y aclamaciones al Orfeón y á su enseña.

Algunas personas abandonaron el teatro, temerosas de que se produjeran los disturbios anunciados.

El maestro Millet interrumpió los aplausos haciendo cantar los coros, y se calmó la agitación; pero hubo momentos de verdadero pánico por la creciente excitación de los ánimos.

Al terminar el concierto repitiéronse los aplausos á los orfeonistas, y los vivas al estandarte, que agitaba un corista en el proscenio.

El público abandonó precipitadamente la sala, temiendo que se aprovechase el momento de confusión de la salida para promover el conflicto.

Concluído el concierto, el público se esparció por las calles, llenando los cafés y las cervecerías, y en to-

das las mesas no se hablaba más que de la fiesta del Liceo.

Las censuras son más grandes, porque el gobernador pudo evitar el conflicto, suspendiendo el espectáculo, antes que hacer pública su debilidad.

Al salir del teatro formáronse varios grupos que esperaban al Orfeón; pero fueron disueltos por la policía por haber lanzado algunos vivas á Cataluña.

La población está ahora tranquila.

Por la fiesta del Liceo se ha visto que los catalanistas son más de los que se figura el Sr. Silvela, pues en la manifestación de entusiasmo tomaron parte por igual todos los espectadores, sin distinción de clases sociales.”

DÍA 23.—Los marinos argentinos en Madrid.

—En este día fueron obsequiados con un almuerzo en el Ministerio de Marina; una recepción en el Círculo Militar, y un banquete por los directores de los periódicos.

En todos estos actos, hubo discursos patrióticos, y reinó un espíritu de gran fraternidad.

Realmente el viaje de los marinos argentinos contribuyó mucho á resucitar simpatías entre España y aquella república.

Más sucesos en Barcelona.—En este día hubo en Barcelona nuevo motín de estudiantes catalanistas.

«**El Imparcial**» y el catalanismo.—*El Imparcial*, que no se distinguía en esta etapa por su oposición al Gobierno, dijo no obstante lo siguiente:

“Mañana se interpelará de nuevo al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona, que á cada instante revisten mayor gravedad.

Cuando la gente comentaba esta tarde con calor lo ocurrido anoche en el Liceo, empezó á circular el rumor sobre las manifestaciones de hoy, produciéndose un movimiento de protesta contra la conducta del Gobierno.

Los despachos oficiales se limitan á decir que se produjo un alboroto cerca de la Universidad, provocado por un vendedor de barretinas, y dicen que se ha detenido á

un instigador, que ha gritado: ¡Viva Cataluña! y que la Guardia civil disolvió los grupos.

Dice algo más el gobernador de Barcelona al ministro.

Dice lo que todos los días:

“El incidente de hoy carece de importancia.”

Muletilla ministerial que va constituyendo una burla.

Como las noticias produjeron alarma, se formó un corro en el salón de sesiones, á la izquierda de la mesa presidencial, en que se veía á los Sres. Dato, Romero Roldo y varios diputados y periodistas.

El diálogo fué vivo. El ministro trató de explicar los sucesos, quitándoles la importancia que se quiere atribuirlos; pero indicando que si el Gobierno no hace otra cosa, es porque quiere cargarse de razón antes de proceder con la dureza que, por lo visto, se impone.”

¡Y tanto como se imponía!

DÍA 24.—Catalanistas y españoles.—“*Barcelona* 24 (1,40 t.)—En la plaza de la Universidad ha habido algunas reyertas entre estudiantes catalanistas y castellanos, dándose varios vivas á Cataluña libre, contestados con vivas á España.

No intervinieron los agentes de la autoridad.”

Madrid y Buenos Aires.—En esta fecha marcharon los marinos argentinos.

Al arrancar el tren, el comandante del *Presidente Sarmiento*, que, como los oficiales que le acompañaban, vestía de uniforme, dió un viva á España y otro á Madrid, que fué contestado con otro á la República Argentina, siendo los tres entusiásticamente aplaudidos.

En la sesión del Ayuntamiento se leyó una carta de despedida cariñosísima del comandante del buque argentino.

También fué leído el telegrama que el intendente municipal de Buenos Aires dirigió al alcalde, que dice así:

“No interpretaría los sentimientos de la ciudad de Buenos Aires, ni llenaría sus más vivos deseos, si no manifestara al señor alcalde el reconocimiento público y la

satisfacción personal que me inspiran las manifestaciones de confraternidad dispensadas á nuestros marinos.—*Adolfo Bullrich*, intendente municipal.,,

Por unanimidad se aprobó la siguiente contestación, propuesta por el marqués de Aguilar de Campóo:

“El Ayuntamiento de Madrid me encarga le asegure que las manifestaciones de profunda simpatía á los marinos del *Presidente Sarmiento*, á las cuales se refiere el telegrama de usted, interpretan fielmente el sentimiento de esta capital, que es el de todo el pueblo español.—*V. G. Sancho*, marqués de Aguilar de Campóo.,,

La enmienda de Montero Ríos.—El artículo 17 de la ley de presupuestos, retirado por la Comisión y sustituido con el redactado por el señor presidente del Consejo, de acuerdo con el Sr. Montero Ríos, dice así:

“El Gobierno, oyendo á la Comisión de Códigos, formulará y publicará en la *Gaceta* oficial, en el término de ocho meses, un proyecto de ley de reforma de las leyes orgánicas del poder judicial y su adicional y del Enjuiciamiento civil y criminal ajustado en su parte substancial á las bases contenidas en el apéndice que se inserta á continuación.,,

DIA 26—Los alcoholes.—Discurso del duque de Almodóvar.—Comenzó dos días antes la discusión, y en esta fecha el señor duque de Almodóvar, habló para alusiones, diciendo:

“Ese proyecto es producto de un espejismo. Como ve lo que sucede en Francia, quiere copiar lo que allí ocurre.

A mi juicio, el proyecto es peligroso para el interés social, é ineficaz para el Tesoro.

Es preciso que sepamos la naturaleza del impuesto que vamos á votar, sin pretender compararle con lo que ocurre en Inglaterra por las diferentes circunstancias de amhos países.

Aunque no le han dado ese nombre, se trata de un impuesto de consumos.

Analiza con cifras lo que produce el impuesto sobre el alcohol en Italia, que á pesar de tratarse de una población de más de 31 millones de habitantes, por dicho concepto solo recaudó el Estado en los diez primeros años cinco millones de liras, y en la actualidad, después de treinta años de existencia, ha producido 24 millones.

Teniendo esto en cuenta, y considerando que la población de España es mucho menor que la de Italia, resultaría que el beneficio líquido no produciría para el Estado arriba de cinco millones; apenas se podría con ello pagar el personal encargado de la recaudación.,,

Su discurso fué muy elogiado.

DÍA 27.—Cuestión militar.—*El Liberal* publicó lo siguiente:

“Nosotros sostenemos que la oficialidad de la escala de reserva, lo mismo que la oficialidad de la escala activa, habían encontrado mal la disposición por virtud de la cual los de la primera pueden pasar á la segunda.

Con toda la prudencia necesaria indicamos algo de lo mucho que se dijo había ocurrido en el Centro de Reservistas; nos referimos también á otro acto colectivo que había de verificarse ayer, y terminábamos diciendo que habiendo intervenido en el asunto el ministro de la Guerra y el capitán general, esa anunciada reunión no se verificaría.

Los jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid hicieron ayer por la mañana las gestiones que juzgaron prudentes para que la anunciada reunión no tuviera efecto.

Sin embargo, hubo mayor concurrencia que la de costumbre en el Centro del Ejército y de la Armada, y notóse mucha animación en las conversaciones de los socios.

El general Aznar, vicepresidente del Centro, estuvo conversando con muchos de ellos, y después comenzó el desfile, asegurándose que el asunto ha terminado ahí.,,

Era cierto. En una reunión del Círculo de reservistas se dijeron palabras y se efectuaron actos de bastante violencia. En el Círculo militar se trató de contestar más

enérgicamente todavía, y se estuvo á punto de un grave conflicto.

Los muebles de una embajada.—En el Congreso, el Sr. Muro explana una interpelacion sobre la conducta de nuestro embajador en Londres, señor conde de Casa-Valencia.

Un periódico expresa así lo dicho por el Sr. Muro:

“No es la primera vez que habla del asunto; pero en ésta detalla la curiosa historia de los muebles del palacio de Misa; de las obras proyectadas en él, y de los créditos solicitados y concedidos por el conde de Casa-Valencia para emplearlos, según el orador, en sus gastos personales.

El Sr. Muro no se contenta con referir lo ocurrido en la embajada de Londres. Para demostrar gráficamente hasta dónde llegó la distracción del embajador, presenta dos fotografías del salón de recepciones antes y después de tomar posesión del palacio el conde de Casa-Valencia.

Las dos corren de mano en mano, y los señores diputados pueden ver que en la segunda no queda en el salón más que una araña y una mesa: ni un cuadro, ni un mueble de lujo...

La acusación del Sr. Muro está fortalecida por numerosos documentos del Ministerio de Estado, que demuestran bien claramente lo ocurrido.

Contesta el señor presidente del Consejo y ministro de Estado.,,

Se suspendió el debate. Los muebles de la embajada siguen en litigio todavía.

DIA 28.—El proyecto de alcoholes.—Continuó este debate en el Congreso, discutiéndose el voto particular del Sr. Bergamín: el ministro de Hacienda manifestó propósitos de transigir. El duque de Almodóvar del Río hizo una rectificación notable, recordando que el Sr. Villaverde el año 1888 calificó de venenosos á los alcoholes industriales, argumento que reforzó después el Sr. Cañellas, leyendo un párrafo del discurso pronunciado en aquella época por el actual ministro de Hacienda.

Vino luego la votación, y el voto particular fué desechado por 111 votos contra 31.

Era esperada esta votación con curiosidad, porque equivalía á un tanteo de fuerzas, puesto que este voto del Sr. Bergamín era contrario á los viticultores. Votaron primero los secretarios, dividiéndose los ministeriales. Después votaron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda en contra del voto particular.

La mayoría, y la minoría liberal se dividieron. Los gamacistas votaron todos en contra, y los romeristas en pro.

Casi todos los que votaron en pro tenían interés más ó menos directo con los azucareros.

Ley de utilidades.—La publicó en esta fecha la *Gaceta*, y sus principales disposiciones son:

Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.

De 1.501 á 2.500, el 12 id. id.

De 2.501 á 5.000, el 14 id. id.

De 5.001 á 7.500, el 16 id. id.

De 7.501 á 12.500, el 18 id. id.

De 12.501 en adelante, el 20 id. id.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:

Capitanes y subalternos..... 5 por 100.

Jefes..... 10 idem.

Generales de brigada..... 14 idem.

Los demás generales..... 18 idem.

Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentas de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é

indemnizaciones contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Las clases pasivas.—Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y Municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.

De 1.501 á 2.500, el 16 id. id.

De 2.501 á 5.000, el 18 id. id.

De 5.001 en adelante, el 20 id. id.

Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.

De 1.001 á 5.000, el 12 id. id.

De 5.001 en adelante, el 16 id. id.

Los maestros de Instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

Los empleados de empresas particulares, el 5 por 100, y los gerentes consejeros, etc., el 10.

Pagarán el 5 por 100 de sus asignaciones los artistas dramáticos ó líricos, toreros, pelotaris, acróbatas, etc.

Después seguía el impuesto á los Bancos y Sociedades de todas clases.

DIA 29.—La Unión Nacional.—Manifestación prohibida.—La Comisión de Unión Nacional, compuesta de los representantes de los gremios de Madrid, de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y del Círculo Industrial, presidida por D. Sabas Muniesa, visitó al gobernador con objeto de obtener la autorización para celebrar el domingo próximo la manifestación proyectada en contra de la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Liniers recibió á la Comisión, á la cual manifestó que en manera alguna los autorizaba para que verificaran la manifestación.

La Comisión, en vista de esto, dirigió infinidad de telegramas á los presidentes de las Cámaras de Comercio de provincias y Corporaciones asociadas, para que, no obstante la prohibición de celebrar la manifestación, enviasen